SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE TABASCO

OFICIO N° SEMARNAT/SGPARN/147/0832/2018
BITÁCORA: 27/BW-0123/03/18

Villahermosa, Tabasco, a 14 de marzo de 2018

MADERAS Y PISOS INTERMEX, S. DE R.L. DE C.V.

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 13 de marzo de 2018, para que se le expida constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19, 38, 39 y 40 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 16 fracción VI y 51 fracción IX de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 18 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos, y demás requisitos; **se hace constar:**

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrita con fecha 27 de octubre de 2017, el Centro de almacenamiento y transformación de Materias Primas Forestales, denominado **Maderas y Pisos Intermex, S. de R. L. de C. V.,** integrado en el **LIBRO TAB , TIPO TI, VOLUMEN 4, NÚMERO 3, AÑO 17,** Código de Identificación **T-27-001-MPI-001/17;** ubicado en **domicilio:** *CARRETERA AL TRIUNFO KM. 32.7 COL. PLAN DE GUADALUPE, C.P. 86930; BALANCAN, TABASCO;* teniendo como actividad el (los) giro (s) de **Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables,** autorizado mediante Oficio Número **SEMARNAT/SGPARN/147/3481/2017.**

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

A T E N T A M E N T E
EL DELEGADO FEDERAL

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

LIC. FLORIZEL MEDINA PEREZNIETO

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.p. Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos.- México, D. F.
Mtro. José Trinidad Sánchez Noverola.- Delegado Federal de la PROFEPA en el Estado de Tabasco.- Presente.
Lic. Liliana Samberino Marín.- Encargada del Despacho de la Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.-Edificio.
Archivo.